

administración local

AYUNTAMIENTOS

VILLAMAYOR DE CALATRAVA

Información pública de plan de despliegue fibra óptica.

Presentado en fecha 2 de enero de 2019, por la entidad Telefónica España, S.A., de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, un plan de despliegue de fibra óptica en el municipio de Villamayor de Calatrava, se somete a información pública por el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Villamayor de Calatrava, 7 de febrero de 2019.- El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Callejas Cano.

Anuncio número 414

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>